

**NUEVAS BASES PARA EL ESTUDIO  
DE LA RECONQUISTA,  
LA REPOBLACIÓN Y LA REORGANIZACIÓN  
DEL TERRITORIO EN CATALUÑA  
(S. IX-XIV)**

**MANUEL RIU**

*Actas del Coloquio de la V Asamblea General de la Sociedad Española  
de Estudios Medievales, pp. 41-54, Zaragoza, 1991*

## INTRODUCCIÓN BIBLIOGRÁFICA

En el volumen misceláneo *La Reconquista española y la repoblación del país*,<sup>1</sup> que hoy constituye nuestro punto de partida, tan sólo un trabajo, el de Antonio de La Torre, titulado *La Reconquista en el Pirineo*,<sup>2</sup> se refería a Cataluña. Y aun este trabajo se limitaba a presentar la problemática de los siglos VIII y IX, incluyendo un mapa<sup>3</sup> de los caminos principales que desde Lérida, Tarragona y Barcelona se dirigían a Toulouse, a Carcasona y a Narbona. Muchos puntos, a pesar de una aportación documental directa, quedaban en el aire, en el trabajo del profesor La Torre. Ayer, don Antonio Ubieto, nos reveló las especiales circunstancias que habían condicionado este trabajo impreso y que no era, precisamente, el que se había expuesto oralmente tres años antes en las Jornadas de Jaca.

En el año 1958, Ramón de Abadal, a quien tanto debe la investigación del período anterior al año 1000, en su obra *Els primers comtes calans*,<sup>4</sup> trazó una nueva síntesis de la historia de Cataluña de los siglos VIII al X, llegando hasta el año mil e incorporando una visión sistemática de la historia condal, particularmente renovada desde Wifredo I hasta los albores del milenio, gracias al aprovechamiento conjunto de los textos latinos y de las fuentes árabes. Estas últimas, traducidas por el profesor Millás y Vallicrosa, permanecían por entonces en buena parte inéditas entre los fondos del Institut d'Estudis Catalans y sólo muy recientemente han visto la luz gracias a Juan Vernet.

Once años más tarde de la aparición de la síntesis de Abadal, José María Font y Rius, en sus *Cartas de población y franquicia de Cataluña*,<sup>5</sup> ampliaba el panorama a los siglos XI al XIV, completando el estudio de la reorganización del territorio, subsiguiente a la reconquista, con una obra fundamental, tanto por la aportación de nuevos textos como por el tratamiento historiográfico dado a los mismos. Y Pierre Bonnassie, en su tesis doctoral dedicada a Cataluña: *La Catalogne du milieu du Xe à la fin du XIe siècle*,<sup>6</sup> reinterpretaba la historia de 150 años, abarcando el proceso de feudalización de la sociedad catalana, con buen acopio de documentos e interpretaciones originales.

<sup>1</sup> CSIC, Zaragoza, 1951.

<sup>2</sup> *Id.*, pp. 11-38.

<sup>3</sup> *Id.*, pp. 14-15.

<sup>4</sup> Ed. Teide, Barcelona, 1958, 368 p.

<sup>5</sup> CSIC, Madrid-Barcelona, 1969-1983, 3 vols.

<sup>6</sup> Université de Toulouse-Le Mirail, 1975-1976, 2 vols.

Los últimos quince años han visto la publicación de varias síntesis de Historia de Cataluña, como han aparecido numerosas historias regionales en toda España. Pero ha habido muchas prisas, demasiadas. En estas obras se ha insistido sobre algunos problemas, se ha pasado muy por encima sobre otros, pero no se ha llegado a planteamientos esenciales, ni se ha renovado apenas la temática. No obstante, cabe señalar las aportaciones y los méritos de varias de ellas. Recordamos, en particular, la *Història de Catalunya* de Editorial Salvat,<sup>7</sup> en la cual diversos investigadores expusieron los resultados de sus últimas investigaciones, aun tratándose de una obra de vulgarización. La *Història dels Països Catalans*, de Edhsa,<sup>8</sup> una buena síntesis con una amplia bibliografía temática debida a José María Salrach, y los dos recientes volúmenes de la *Història de Catalunya* de Edicions 62,<sup>9</sup> redactados, respectivamente, por José María Salrach y por Carmen Batlle, también con bibliografías comentadas y actualizadas.

Los repertorios bibliográficos incluidos en los seis libros citados, nos ahorran ahora el trabajo de hacer un cumplido balance bibliográfico, aunque el número de los estudios publicados en los últimos cuarenta años requeriría un análisis minucioso y éste podría ser particularmente valioso para conocer los detalles de los avances que han hecho las investigaciones de la reconquista y repoblación del territorio catalán.<sup>10</sup>

## LA APORTACIÓN DE LAS NUEVAS TÉCNICAS

Hemos creído, sin embargo, que nuestra intervención debía ir ahora por otros caminos. Sin prescindir de los estrictamente históricos, no podemos perder de vista la aportación de la Filología, a través de la toponimia, antropónimia y onomástica, aunque sus interpretaciones no siempre sean de fiar. A nosotros nos interesa por su contribución indudable a la identificación de posibles yacimientos en la prospección visual del territorio, prospección previa al conocimiento de los restos materiales que nos proporciona la arqueología. Hemos de insistir ahora en esas nuevas bases para el conocimiento de los avances desde el norte hacia el sur de la población cristiana, como paso necesario para el estudio de la reorganización del territorio. Teniendo siempre presente que la base documental proporciona noticias insustituibles.

---

<sup>7</sup> Vols. 2 y 3, Barcelona, 1979. Obra publicada por fascículos y reeditada dos veces.

<sup>8</sup> Barcelona, 1980, 2 vols.

<sup>9</sup> Barcelona, 1987.

<sup>10</sup> Por encargo de don José María Lacarra, y con destino a una Historia de España que nos había encargado la Confederación de las Cajas de Ahorros, bajo la dirección del prof. Valentín Vázquez de Prada, redacté 75 folios sobre *La formación de Cataluña*, dedicados en buena parte a la Reconquista y Repoblación del territorio. Puesto que estos folios siguen inéditos, porque muy a pesar nuestro la obra no llegó a buen fin, hubiese podido aprovecharlos en esta charla, pero al releerlos los halle demasiado detallistas para una exposición oral.

Es más, con frecuencia para perfeccionar nuestro conocimiento de la estructuración del territorio catalán, deberemos partir de una nueva lectura e interpretación de los textos escritos que, a menudo, dicen bastante más de lo que se ha leído en ellos. De un lado, pues, releer con ojos de arqueólogo la documentación conocida; de otro lado, buscar en los Archivos nuevas masas documentales todavía poco exploradas, muy en especial para los siglos XI, XII y XIII, y coordinar los datos proporcionados por los textos. Y entre éstos, muy particularmente, los referentes a viejos topónimos que pueden permitir la localización rápida de yacimientos perdidos u olvidados.

Pero además es preciso acudir hoy a nuevas ciencias auxiliares. De una arqueología descriptiva se ha pasado a una arqueología más analítica, a la cual ya no le bastan las aportaciones de la geología, la geomorfología, la antropología física u otras ciencias tradicionalmente subsidiarias, sino que ha de acudir a la palinología para el estudio del paleoclima, a la paleobotánica para reconstruir la vegetación, o a la paleocarpología que estudia las simientes y los frutos, o a la antracología que a través del análisis de los carbones puede determinar los tipos de maderas utilizadas por el hombre para construir su vivienda y su utilaje. En los últimos diez años los arqueozoólogos han empezado a estudiar las biozonas, la ictiofauna fósil y los macromamíferos para conocer la evolución de la ganadería y el régimen alimenticio de nuestros antepasados, cuyo régimen de vida, costumbres y enfermedades permiten precisar los avances en el estudio de los huesos humanos. Hasta hace poco, muchos de estos estudios eran aplicados a épocas remotas, pero ahora se está empezando a aplicarlos también a la investigación de la Edad Media con éxito sorprendente.

Veamos ahora, en concreto, algunos aspectos básicos del tema que nos ocupa.

## RECONQUISTA Y DEFENSA DEL TERRITORIO

Los avances y retrocesos de las líneas de la reconquista, y las estructuras básicas de la defensa del territorio, son conocidos, así como la estructuración del mismo en condados, vizcondados, marcas, valles y distritos castrales. Pero la organización de los distritos de los *castillos*, con sus *guardias* o puntos de vigilancia pública, y sus *torres* o fortalezas menores, particulares o comunales, constituyen una red defensiva perfectamente estructurada y apenas conocida.

Puesto que el tema de los castillos, guardias y torres lo hemos tratado ya en varias ocasiones, en relación con la feudalización del territorio catalán<sup>11</sup> y la organi-

<sup>11</sup> RIU, M.: «L'aportació de l'arqueologia a l'estudi de la formació i expansió del feudalisme català», *Estudio General* (Girona), núms. 5-6 (1985-1986, 1987), pp. 27-45.

zación de los señoríos,<sup>12</sup> no insistiremos ahora en torno de sus características. Baste señalar que su estudio debe de hacerse integrando las distintas redes defensivas y relacionándolas entre sí, para que los dos sistemas fronterizos e internos de los ámbitos cristiano y musulmán, puedan compararse y equipararse. No se ha hecho todavía un estudio comparativo de estructuras, ni de la evolución de las mismas, en particular para los siglos X al XII y sería de sumo interés que se emprendiera.<sup>13</sup>

La evolución de los castillos, guardias y torres, con su diversa tipología empieza a ser conocida,<sup>14</sup> pero falta establecer su relación con las *salas*, los *palacios* y las *motas*. Y en particular establecer las posibles diferencias entre la Cataluña Vieja, con sus redes defensivas y sus *poblados fronterizos fortificados*,<sup>15</sup> y la Cataluña Nueva, donde desde mediados del siglo XII la actuación de los monasterios del Císter, de las Órdenes Militares del Temple y del Hospital, y de los Cabildos catedralicios de Tarragona, Lérida y Tortosa, compite con la nobleza laica y la realeza en la reestructuración de los núcleos de hábitat y organización de los municipios.

Cabría preguntarse hasta qué punto el paso de la zona musulmana a la cristiana, en la Cataluña Nueva, a mediados del siglo XII, supuso o no una renovación total de estructuras.

¿Qué ocurrió con los grandes recintos-refugio característicos de los *castra* de época musulmana? Y, con respecto a los *albacares* musulmanes, ¿los pequeños castillos señoriales cristianos ofrecen un contraste tan grande como en otras zonas? ¿En torno del castillo-albarcar (situado en un altozano y que ejercía funciones de refugio y de hábitat, para las personas y el ganado) se habían organizado alquerías equidistantes, de unas pocas decenas de fuegos u hogares de campesinos libres? ¿Cada uno de estos territorios presidido por el albarcar tendría de 50 a 80 km<sup>2</sup>?

Habría que ver, en consecuencia, si el esquema trazado por Andrés Bazzana y por Pierre Guichard<sup>16</sup> para la región valenciana, para la cual contabilizaron más de 200 unidades estructurales, es válido o no también en Cataluña. ¿Qué ocurre con los castillos-albacares a raíz de la reconquista en las zonas de Lérida y Tortosa? Las

<sup>12</sup> RIU, M.: «El feudalismo en Cataluña», *I Congreso de Estudios Medievales. Fundación Sánchez Albornoz*, León, septiembre de 1987, Móstoles, 1989, pp. 373-400.

<sup>13</sup> RIU, M.: «El paper dels “castra” en la redistribució de l’hàbitat al comtat d’Osona», *Ausa* (Vic), X, núms. 102-104 (1982-1983), pp. 401-409, 1 mapa.

<sup>14</sup> *Castells, guaites, torres i fortaleses de la Catalunya Medieval*, Departamento de Historia Medieval, Universidad de Barcelona, Barcelona, 1986-1987, 326 pp., vol. misceláneo con ils. y bibliografía.

<sup>15</sup> RIU, M.: «Notes sobre l’aportació de l’arqueologia a l’urbanisme medieval català», *Fonsaments* (Barcelona), núm. 5 (1985), pp. 143-154, 4 planos.

<sup>16</sup> «Chateaux et peuplements en Europe occidentale du Xème. au XIIIème siècle», *Flaran* (Auch), núm. 1 (1979), 107 pp., vol. misceláneo, con otro interesante trabajo de Jean Gautier-Dalché centrado principalmente en la Corona de Castilla.

alquerías se despueblan o, en torno suyo, se agrupa la población dando origen a villas nuevas? ¿Aparecen ahora los *palatia* o mansiones señoriales en los villorrios, con sus muros, su planta rectangular (de 10 x 4 ó 5 m. 150 m<sup>2</sup> aprox.), y con su cisterna? ¿Las superficies edificadas de los castillos de la Cataluña Nueva cubren menos de 500 m<sup>2</sup>?

He aquí unas pocas de las muchas preguntas que pueden hacerse hoy los medievalistas.

## APARICIÓN DE NUEVAS ESTRUCTURAS

Desde el siglo XII y en el XIII, la aparición y consolidación de la *Domus fortia*,<sup>17</sup> dentro de los distritos castrales, con sus linajes secundarios, y la proliferación de las *quadrars*<sup>18</sup> que acabarían siendo baronales, contribuye en la Cataluña Vieja a completar la estructuración del territorio de los condados.

La evolución no siempre es uniforme, porque en tanto que algunos castillos decaen y tampoco faltan *turres* que les suplantan, y se convierten a su vez en castillos «terminados», es decir: con término o distrito propio, apropiándose de una parte del distrito castral,<sup>19</sup> otros castillos amplían su ámbito a costa de sus vecinos y refuerzan sus estructuras frente a los bienes alodiales de terceros, mientras la familia de los condes-reyes de la Casa de Barcelona aprovecha, desde el siglo XIII, la situación precaria de algunas (bastantes) familias de la nobleza, cada vez más endeudadas, para recuperar castillos y con ellos la *potestas superior*, que se había diluido.<sup>20</sup>

## EL FACTOR HUMANO Y SU EQUIPAMIENTO

Las ideas aducidas afectan tan sólo a la «estructuración» de la reconquista, pero sería conveniente completarlas con el estudio del factor humano y su equipamiento.

<sup>17</sup> RIU, M.: *Les «torres» o masies fortificades de la Vall de Lord* (en colaboración con SEGRET, M.), vol. misceláneo citado en nota 14, pp. 201-215.

<sup>18</sup> La *quadra* aparece desde el siglo X en Cataluña y es, a partir de la primera mitad del siglo XI, una unidad de colonización, dentro de una castellanía, que cuenta con un jefe designado por el *castlà*, a quien deben obediencia los colonos o *quadrers* establecidos en el territorio, corriendo a su cargo la *turris* erigida en el centro del mismo y que, con el tiempo, puede convertirse en un nuevo castillo como en el caso de Sant Miquel de la Vall. Estos *quadrars* son pequeños propietarios libres que han recibido en alodio lotes de tierras unifamiliares y heredables, y son colectivamente responsables de su conservación y defensa. Véase RIU, M.: «Notes històriques de Sant Miquel de la Vall (Pallars Jussà)». *Occidens*, 1, Homenaje J. Lladonosa (Lérida, 1985), pp. 75-85, con 2 mapas.

<sup>19</sup> Véase ejemplos en condado de Osona, en artículo citado en la nota 13 de este trabajo.

<sup>20</sup> Véase el artículo citado en la nota 12 de este trabajo.

miento, que inciden decisivamente en el tema. ¿Qué representa o supone la guarnición de un castillo, cómo se realizan las guardias en los puntos de vigilancia, y cómo se protegen las torres? ¿Cuántas personas se destinan a la protección de un distrito castral? ¿Qué proporción representan con respecto al total de pobladores del mismo?

¿Con qué posibilidades humanas cuenta una expedición de saqueo de tierra enemiga? ¿Número y calidad de hombres y caballos? Organización y financiación de huestes y cabalgatas. La organización y composición de las campañas mayores, la participación o no de distintos sectores en ellas, la distribución de los combatientes, la estrategia, las armas y equipo militar, los sistemas de traslado y aprovechamiento, la obtención y reparto de botín... ¡Cuántas preguntas y qué pocas respuestas fiables!

Cuando las fuentes escritas nos indican que en una expedición militar el Califato llega a reunir, en el año 935, a 3.000 guerreros, que en un encuentro habido en Pals con la hueste catalana sucumben 700 cristianos, o que para una gran expedición los condes de Barcelona llegan a reunir 900 combatientes, indirectamente nos están proporcionando unos datos demográficos. Pero los demógrafos no se conforman con éstos. En 1983 llegamos a calcular que a fines del siglo X los condados catalanes contaban con unos 83.750 habitantes, mientras la ciudad de Barcelona no sumaba más de 1.255. Estas cifras, a mediados del siglo XII, habrían aumentado, respectivamente, a 167.500 y 2.500 y, poco antes de la Peste Negra, a mediados del siglo XIV, Cataluña contaría unos 335.000 habitantes lo cual, para su extensión de 32.000 km<sup>2</sup>, suponía una densidad todavía inferior a los 11 habitantes por kilómetro cuadrado.

Valgan estas cifras tan sólo como primera orientación y añadamos que estos problemas, y los de la frontera, deben de merecer mucho más nuestra atención, antes de que podamos considerarnos satisfechos. La conexión humana de la frontera con el interior del territorio nos lleva a examinar otro problema: el de la repoblación.

## REDISTRIBUCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

La repoblación implica una reestructuración del habitat y ésta se realiza: 1) mediante la redistribución de la población aislada y 2) la organización de nuevos núcleos de población concentrada.

1. La *población aislada*<sup>21</sup> nos lleva a estudiar los distintos tipos de vivienda rural, desde la covacha primitiva (*spenlunca* o *espluga*), hasta la masía del siglo XVI, pasando por la compartimentación de la *villa* en *mansi* y en *bordas* y *cabanas*,

<sup>21</sup> RIU, M.: «El hábitat en Cataluña en la Alta Edad Media», *Atti del I Colloquio Internazionale di Archeologia Medievale*, 1974 (Palermo, 1976), vol. I, pp. 284-290, con 7 fotos y 5 figs.

la aparición de la *turris* o manso fortificado y de la *domus fortia* ( posible derivación de la *sala*) desde el siglo XII.

La *villa*, el *mansus*, la *turris* y la *domus fortia* corresponden a cuatro momentos, con frecuencia superpuestos, a lo largo de los siglos IX al XIV, en la organización del hábitat disperso. Desde el siglo X es frecuente ver la *villa*, o finca rústica, repartida en *mansi*, en número de cuatro a cinco unidades familiares por villa. Y todavía habría que precisar la incidencia del *palatium* (que ha dado lugar a la formación de numerosos topónimos) en esta organización de los patrimonios rústicos, como centro administrativo de un grupo de *villae* pertenecientes a un mismo propietario.

Hoy el estudio pormenorizado de todos estos tipos de vivienda rural requeriría un desmenuzamiento de elementos que la situación de la arqueología medieval, en fase elemental y primeriza de desarrollo, todavía no consiente, por no disponer de base suficiente para un estudio comparativo e intercomarcal. Los pocos *mansi* alto-medievales excavados hasta ahora corresponden a un mismo tipo y a comarcas de la Cataluña central (Solsonès y Berguedà).

2. La *población agrupada*<sup>22</sup> de los pequeños villorrios, los *vici*, los *villares* y *vilarunculi*, que agrupan unas pocas familias en su inicio, pero que las condiciones de vida difíciles propician, en torno de diez a quince núcleos familiares, con frecuencia de origen común o emparentados entre sí. En éste, como en otros aspectos, el estudio de los restos humanos de las necrópolis puede dar mucho de sí.

Otros tipos de núcleos de población concentrada son:

Los *burgos* y *foburgos* que aparecen desde el siglo X en torno de las *civitates* antiguas, al exterior de sus muros, motivados por el desarrollo de nuevas actividades económicas o por la fundación de nuevos centros religiosos.

Las *sagreras* que agrupan pobladores<sup>23</sup> en torno de iglesias parroquiales, canoniales y conventuales, en los siglos XI y XII en radios de doce, treinta y sesenta pasos. Fomentadas por el desarrollo de los cementerios parroquiales y por la paz que las protege.

Los *barrios*<sup>24</sup> que, en particular a partir del siglo XIII, se forman al abrigo de la protección del castillo, compuestos por unas pocas casas en su inicio, cuatro o cinco, habitadas por servidores del castillo.

<sup>22</sup> Véase artículo sobre urbanismo citado en la nota 15 de este trabajo.

<sup>23</sup> KENNELLY, K.: «Sobre la paz de Dios y la sagrera en el condado de Barcelona», *Anuario de Estudios Medievales* (Barcelona), V (1968), pp. 107-138. Para el año próximo está prevista la celebración en Aix-en-Provence de un Congreso Internacional de Arqueología Medieval sobre el tema «L'environnement des églises et la topographie religieuse des campagnes médiévales».

<sup>24</sup> RIU, M.: «Intervenció al Castell de Mataplana (Gombrèn, Ripollès)», *Tribuna d'Arqueologia*, 1986-1987, Generalitat de Catalunya, Barcelona, 1987, pp. 111-118, 2 fotos.

Las pueblas o *poblas*, *villas-nuevas*, *villas-francas* y *villas libres*<sup>25</sup> que, en especial en los siglos XIII y XIV, privilegiadas o enfranquecidas por responder a necesidades de sus fundadores, podrán desarrollarse más fácilmente.

Esa población agrupada, multiforme como ya revela su diversa nomenclatura, se desarrollará en el marco del señorío rural y, naturalmente, en el marco urbano, sin que ambos procesos quepa disociarlos. No existe un mundo rural y un mundo urbano separados, en la Edad Media, sino que su relación es mucho mayor y más intensa y necesaria que hoy, como es bien sabido.

3. No basta examinar la *transformación de los núcleos preexistentes*, hayan llegado o no con vida a la época medieval. Como por ejemplo, la transformación de una *villa romana* en un núcleo de población rural agrupada, o la disgregación de dicha *villa* en *mansi* y en *bordas* y *cabanas*, extendidas por su anterior territorio. Los problemas que pueden representar las viejas *villae* y los antiguos *vici* u *oppida*, reocupados, distan de estar bien estudiados.

Hay que aprender a distinguir las *villae* de tradición antigua de las de nueva creación, surgidas a raíz de la reconquista de las sucesivas comarcas.

Tampoco están bien estudiados los elementos de la vivienda rural, según fuera principalmente agrícola o ganadera la actividad de sus habitantes, o los de la vivienda urbana según fuesen las actividades prioritarias de su poblador, artesanas o comerciales. La distribución de edificios: vivienda, cuadras, corrales, bodega, graneros, pajares, etc. La altura, número de pisos y distribución interna de las viviendas es un reto para los arqueólogos, no menor que las sucesivas cubiertas o la estructura de sus muros de madera, tapial o piedra, o la situación del horno familiar y desplazamientos sucesivos del hogar, silos, depósitos de ceniza y fosas de escombros, por citar algunos pocos elementos esenciales.

## CONTRIBUCIÓN DE LA IGLESIA

Un punto importante a dilucidar, en el estudio de la repoblación, es el de la participación de la Iglesia. Monasterios y parroquias han contribuido a la reorganización del territorio<sup>26</sup> y a la creación de núcleos de población, tanto aislada como agrupada. En relación con las estructuras eclesiásticas se van a crear muchos

<sup>25</sup> Véase en especial la obra del prof. José María Font y Rius, citada en la nota 5 de este trabajo, y SEGRET, M. y RIU, M. «Una villa señorial catalana en el siglo XV: Sant Llorenç de Morunys», *Anuario de Estudios Medievales* (Barcelona), VI (1969-1971), pp. 345-409, 1 fig., 2 mapas.

<sup>26</sup> RIU, M.: «La inserció dels monestirs en la societat i l'economia catalanes (segles VIII al XII)», *Quaderns d'Estudis Medievals* (Barcelona), III, núm. 8 (1982), pp. 462-473, 12 figs.

puntos de ocupación familiar, ya existiera población cuando se funda un monasterio o se crea una parroquia, ya se convierta el nuevo centro religioso en un punto de atracción. Abadal señaló<sup>27</sup> para fines del siglo X, en la Cataluña central, una media de 9 a 18 centros de población (*villae, villares o mansi*) por término parroquial, y unos 18 habitantes por kilómetro cuadrado para las zonas pirenaicas.

Los estudios de los obispados catalanes no se han preocupado de acompañarse de una buena cartografía que aclara la formación de los distritos parroquiales y la relación entre éstos y los de los castillos, así como los decanatos y arciprestazgos. Tampoco tenemos buenos estudios de la organización parroquial y de las iglesias privadas, eremitorios y capillas surgidos dentro de su demarcación.

No menos importante es relacionar las causas y circunstancias de creación de núcleos de población nuevos<sup>28</sup> en lugares donde antes no los hubo, ya en función de la evolución de los señoríos laicos, ya de los señoríos eclesiásticos (de cabildos catedralicios, de canónicas regulares y de monasterios) o del patrimonio real, con las situaciones peculiares de los habitantes de unos y de otros. La evolución experimentada por estos nuevos núcleos, en función del papel que les asignaron sus fundadores y que les permitió desarrollar el menor o mayor grado de competitividad de sus vecinos, es otro punto a tener en cuenta. Cabe preguntarse si la situación de los habitantes de los señoríos y dominios eclesiásticos fue mejor, igual o peor que la del resto de la población.

## LOS RITMOS DE CRECIMIENTO

Y entramos en un problema nuevo que ha interesado a demografistas y geógrafos<sup>29</sup> más que a los historiadores: el de los ritmos estructurales de la reorganización del territorio, en que influyen factores muy diversos, tanto socio-económicos como espirituales y culturales.

Al examinar estos ritmos estructurales, no bastan los sucesivos momentos cronológicos o la evolución temporal. Es preciso también conocer las distancias que separan a las viviendas unifamiliares aisladas y las que median entre los núcleos de población, viejos y nuevos, así como la importancia demográfica relativa y absoluta de unos y otros, para ver si sus volúmenes se corresponden proporcionalmente con las respectivas distancias o no, en función de las posibilidades vitales (que pueden haber sufrido alteraciones con el tiempo).

<sup>27</sup> D'ABADAL, R.: *Els primers comtes catalans*, cit., pp. 110-112.

<sup>28</sup> RIU, M.: «Sant Miquel de la Vall, una vila murada del món del romànic», *Lambard. Estudis d'Art Medieval* (Barcelona), I (1977-1981, 1985), pp. 127-134.

<sup>29</sup> RUSSELL, J. C.: *Medieval Regions and their Cities*, David & Charles, Newton Abbot, 1972, 286 pp., especialmente pp. 159 a 175.

Si, por ejemplo, media una distancia de 200 a 300 metros entre manso y manso, o de tres a cuatro kilómetros entre parroquia y parroquia, o de siete a diez kilómetros entre castillo y castillo o entre los núcleos de población menores; si hay una distancia de veinte a treinta kilómetros entre las villas medianas, o de cuarenta a sesenta kilómetros entre las ciudades pequeñas y de 100 a 150 kilómetros entre las ciudades mayores. Como mínimo a los núcleos de población de cierta importancia les separa una jornada de viaje, no inferior a los 35 o 40 kilómetros. Unos y otros núcleos se hallan situados en lugares estratégicos, fácilmente defendibles y próximos a los caminos de mayor tránsito.

Convendría advertir si hay una auténtica relación proporcional de menor a mayor en esta sucesión rítmica de distancias y de amplitud de los núcleos, y si cabe interpretarla a la luz de diversas circunstancias como el desarrollo de determinados mercados y ferias, la pertenencia a distintos señoríos, etc., circunstancias que pueden afectar a la reorganización del paisaje o del espacio, tanto como la existencia de vías de comunicación<sup>30</sup> importantes y conducciones de agua.

## IMPORTANCIA DEL DISTRITO CASTRAL

El castillo en Cataluña, desde el siglo X, es no sólo un edificio defensivo inserto en el paisaje, sino el centro de un distrito administrativo, que gobierna un agente del conde (el vicario o *veguer* primero y el *castlà* o «castellano» luego), y engloba varias *villae* y una o más parroquias. Debido a la iniciativa condal, en los siglos IX y X, se restructuran los condados en distritos menores: los *castells termenats*, y éstos constituyen unidades políticas y militares sólidas, aunque no invariables, como hemos visto, que es preciso estudiar de forma sistemática, así como la aparición de los linajes nobiliarios en relación con las tenencias de los castillos. Si a fines del siglo X puede considerarse estructurada esta red castral, la consolidación de las familias de los *castlans*, en el siglo XI, modificará las relaciones con respecto a la autoridad superior condal y la feudalización llevará a la señorialización, pero los distritos castrales seguirán siendo la base más firme de poder, aunque este poder cambie de manos. De ahí la importancia que el distrito castral tendrá en la historia de la Cataluña medieval.

## VIVIENDA Y URBANISMO

Hasta ahora hemos apuntado varios aspectos relacionados con la reconquista, repoblación y reorganización del territorio. No son suficientes todavía, sin embargo. Y para completarlos tampoco bastaría con observar la procedencia de los

---

<sup>30</sup> RIU, M.: «Els camins medievals i els ponts de Vallonga i de les Cases de Posada», *Cardener* (Cardona), núm. 2 (1985), pp. 65-87, con 8 láms.

pobladores (que permitiría conocer indirectamente las relaciones distantes), ni tampoco bastaría el conocimiento de la distinta composición social, aun siendo ambas importantes.

Una y otra podrían incidir en la estructura de la vivienda familiar y en la composición de sus distintos elementos, pero convendría añadir: las características de las zonas de cultivo, con las medidas y superficies de dichas zonas y las formas y disposición de los campos en ellas, con separación de las zonas de secano y de regadío, con estudio de los tipos de cultivos, y con indicación de la superficie de tierras por familia (¿más o menos de 10 hectáreas por término medio?), así como de la situación de la explotación familiar con respecto a los prados artificiales y los pastos naturales, y con la zona de bosque. Dado que, con frecuencia, el manso catalán no es una unidad compacta, sino con piezas dispersas y mezcladas con otras unidades familiares.

Y, con respecto a la vivienda urbana convendría señalar: la anchura de fachada, el número de puertas a la calle (dado que a cada «cuerpo» de casa le solía corresponder una sola puerta), la organización interna del edificio por plantas, el uso a que se destinaban las distintas estancias, número de pisos, patio interior o posterior, pozo o balsa, proporción del total del patio edificada y sin edificar, etc.

Los problemas del urbanismo medieval, desde la tipología de las poblaciones fortificadas de frontera (en cuyos extremos suelen hallarse, respectivamente, el castillo y la iglesia), hasta la organización viaria, distribución de aguas y evacuación de aguas residuales, fuentes públicas, cloacas, etc., han preocupado poco a los medievalistas hasta ahora. Dentro de un núcleo urbano convendría estudiar la disposición de su zona defensiva interna: murallas, torres, castillo, viviendas fortificadas, las iglesias y cementerios, plazas y red viaria, hornos y otros servicios públicos, mercado, carnicerías, pescadería, etcétera.

## LOS CENTROS INDUSTRIALES

La reorganización del territorio implica, además, el estudio de los centros industriales. En particular los distintos tipos de molinos con su correspondientes equipo (distancias a que se hallaban unos molinos de otros) y entorno, vías de acceso, sistemas de aprovisionamiento de aguas, distribución de la fuerza hidráulica, viveros y embalses, canales, compuertas, casales, pesquerías, viveros, zonas de regadío anejas, etc.

Y otro tanto cabría decir de las forjas, herrerías y fraguas o de los hornos de cal y de yeso<sup>31</sup> talleres de cerámica, tejares, etcétera.

<sup>31</sup> RIU, M.: «Contribution à l'étude des techniques de construction au Moyen Âge. Parements, modules et outils», *Histoire des Techniques et Sources Documentaires* (Cahier, núm. 7) (Aix-en-Provence, 1985), pp. 53-70.

He apuntado, sin insistir en detalles enojosos, una serie de problemas que la arqueología medieval puede contribuir a resolver. El actual despertar de los estudios de arqueología medieval en España ha motivado cierto rechazo o reticencias por parte de algunos medievalistas. Creo que sin motivo. La aportación de los materiales e interpretaciones que pueden realizar las nuevas técnicas, a fin de cuentas tan sólo contribuye a mejorar nuestro conocimiento de la historia medieval. Y no excusa de seguir leyendo, recogiendo e interpretando también el caudal de las fuentes escritas, particularmente rico en Cataluña que ha podido conservar más de 5.000 documentos anteriores al año mil, y sólo en parte conocidos.